

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Educación Fiscal del Servicio de Impuestos Internos, tiene como objetivo transmitir ideas, valores y actitudes favorables a la responsabilidad fiscal. Busca fomentar una ciudadanía solidaria, participativa y consciente de sus derechos y obligaciones, mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje basada en tres ejes: formación en valores, construcción de ciudadanía y cultura fiscal.

### RELACIÓN ENTRE EL PROGRAMA Y LOS OF – CMO

El programa contribuye a la formación ética de los alumnos y alumnas, a su crecimiento y autoafirmación personal, a desarrollar el pensamiento y a tener una mejor relación con el entorno. Se sugiere al docente trabajar los OFT de manera conjunta en cada guía de aprendizaje, acordes a los objetivos específicos de cada una. Los OFT sugeridos son los siguientes:

- Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.
- Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.
- Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos.
- Valorar el carácter único de cada persona.
- Respetar y valorar ideas distintas de las propias.
- Desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor.

### SECTOR DE APRENDIZAJE

El programa de Educación Fiscal, busca trabajar de manera transversal en todas las especialidades técnico profesional, en especial las del sector Administración y Comercio, cuyas especialidades son Administración, Contabilidad, Secretariado y Ventas. Además, busca integrar la asignatura Historia, Geografía y Ciencias Sociales en los niveles medio, en donde se espera inculcar a los estudiantes los valores de la convivencia, la sociedad, los principios, valores, entre otros.

Asignatura	Contenidos Mínimos Obligatorios
Historia, Geografía y Cs. Sociales; IV Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reflexión crítica sobre la importancia de las responsabilidades ciudadanas en el bienestar común: cumplimiento de las normas y leyes, para hacer posible la convivencia y favorecer el bienestar común.</li> <li>▪ Cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de las empresas y los individuos para el financiamiento del Estado.</li> <li>▪ Cuidado de los espacios y de la infraestructura pública.</li> </ul>
Especialidad	Competencias Genéricas
Administración, Contabilidad, Secretariado y Ventas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actuar con responsabilidad laboral, aplicando la legislación acorde, cumpliendo sus deberes laborales y defendiendo los derechos laborales propios y del colectivo.</li> <li>▪ Demostrar respeto por la diversidad, trabajando y tratando con dignidad y sin hacer distinciones entre mujeres y hombres, personas con necesidades especiales, de distintos orígenes, nivel socioeconómico, etnias y culturas.</li> </ul>

### DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO

El módulo I, Educación Fiscal, tiene por objetivo principal comprender la educación fiscal a través de tres ejes que se relacionan entre sí, que son la formación en valores, la construcción de ciudadanía y la cultura fiscal. En este módulo, se busca concretamente que el estudiante reflexione acerca de la importancia de su rol como individuo en una sociedad conjunta. Este módulo se desglosa en tres unidades que buscan abarcar el objetivo mencionado, a partir de la reflexión, análisis de casos y análisis del entorno:

- **Unidad 1: Introducción a la Educación Fiscal**
- **Unidad 2: El SII como institución del Estado**
- **Unidad 3: Trámites en línea**

### DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD

La unidad 3, Trámites en línea, explica cuáles son los principales trámites disponibles en la página [www.sii.cl](http://www.sii.cl).

Esta unidad consta de cuatro guías de aprendizaje y sus respectivas guías de trabajo en las cuales los alumnos conocerán el paso a paso y la aplicación de cada acción posible de ejecutar en la página del SII.

Guías de aprendizaje	Guía de trabajo
Clase 1: Trámites disponibles en el SII	Si
Clase 2: Documentos tributarios electrónicos	No
Clase 3: Inicio de actividades	No
Clase 4: Boleta de Honorarios	No

### CLASE A CLASE

#### Clase 1: Trámites disponibles en el SII

Esta guía muestra cuáles son los trámites disponibles en la página del SII. A medida que el estudiante avanza, irá ingresando a los distintos menús de la página del SII e irá conociendo la ejecución de cada acción, o bien la verá en los demos educativos disponibles en la página. Contiene una guía de trabajo que muestra cómo buscar la información de terceros, para que los alumnos ejecuten la acción en la página.

#### Clase 2: Documentos tributarios electrónicos

Esta guía muestra quienes pueden emitir un DTE y los requisitos para emitir DTE.

#### Clase 3: Inicio de actividades

Esta guía explica lo que es el Inicio de Actividades ante el SII, y explica de manera superficial lo que se refiere a Primera y Segunda Categoría. Posee un video explicativo del canal de YouTube del SII acerca del Inicio de Actividades, y preguntas guiadas para orientar las reflexiones del alumno y el nuevo aprendizaje.

#### Clase 4: Boleta de Honorarios

Esta guía busca que los estudiantes comprendan la importancia de la emisión de la boleta de honorarios a través del SII y conozcan los procedimientos para ejecutar la acción.



### VOCABULARIO

En cada guía se encuentra disponible el vocabulario de conceptos que se sugiere ver con los estudiantes previo uso de cada guía de aprendizaje o de trabajo, para así introducirlos a través del manejo de conceptos claves.

- Boleta de honorarios electrónica
- Obtención de clave secreta
- Aviso de Inicio de Actividades
- Emisión de documentos
- Término de Giro
- Asistencia
- Clave
- Inicio de actividades Impuestos Mensuales
- Declaración del Impuesto Anual a la Renta
- Declaraciones Juradas de Terceros.
- Situación Tributarias
- Bienes raíces
- Documento tributario electrónico
- Impuestos

### VIDEOS RELACIONADOS

- Video explicativo de "Inicio de Actividades"
- Demo educativo "Emisión de Boleta de Honorarios Electrónica"
- Demo educativo "Cómo anular una Boleta de Honorarios Electrónica".

### ENLACES

- [www.sii.cl](http://www.sii.cl)
- [www.sii.cl/contribuyentes](http://www.sii.cl/contribuyentes)
- [http://www.sii.cl/preguntas\\_frecuentes/renta/001\\_002\\_1711.htm](http://www.sii.cl/preguntas_frecuentes/renta/001_002_1711.htm)

